

## **SITUACION SOCIAL EN EL AJUSTE ECONOMICO**

---

***Angela Ferriol Muruaga***

*Licenciada en Matemática. Doctora en Ciencias Económicas.*

*Investigadora Auxiliar.*

*Jefa del Grupo de Desarrollo Social del INIE.*

*Miembro del Consejo Científico del INIE.*

*Secretaria de Actividades Profesionales de la ANEC Nacional.*

---

### **INTRODUCCION**

La población en Cuba está siendo impactada por un ajuste económico que en su propia historia, sólo es comparable con la crisis económica del año 1933. Recuérdese que dicha crisis en Cuba - más profunda que la de EE.UU - significó una contracción del empleo de un 50%, con todo lo que ello implicó en miseria para la mayoría de la población.

La década de los ochenta fue para América Latina una etapa de ajustes en sus economías y de reformas económicas, cuyas consecuencias más graves fueron de índole social: aumento de la pobreza, crecimiento del subempleo y de la inequidad en la sociedad.

Sin embargo, en Cuba se ha planteado que el ajuste económico actual se está implementando con equidad y justicia social, lo que no significa que en el proceso no surjan carencias y contradicciones sociales y económicas que tengan que irse solucionando sobre la marcha.

Es en esas condiciones en que Cuba arriba a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en la que al más alto nivel se debatirán temas centrales como son la reducción y eliminación de la pobreza generalizada, la generación de empleo productivo, y la reducción del desempleo y las formas de alcanzar la integración social; en el propósito de orientarse para el diseño de políticas sociales y contribuir a la creación de condiciones internacionales que posibiliten la disminución de los males sociales que aquejan a la humanidad.

Es éste, por consiguiente, un momento adecuado para hacer un balance de la situación social en Cuba en 1994 y un análisis de la política social desplegada en el proceso de ajuste, en el interés de mostrar la experiencia cubana, y reflexionar sobre los aciertos y dificultades en el enfrentamiento de una etapa económicamente tan adversa.

En el presente trabajo, primeramente, se realiza un análisis de las condiciones de vida y de bienestar de la población en la actualidad, recorriendo cuestiones básicas como son la alimentación, la salud, la educación, el empleo, la vivienda y el saneamiento ambiental.

Posteriormente, se aborda lo relativo a la equidad y la integración social. Se reflexiona acerca de la distribución de los ingresos, la situación de la mujer en la sociedad y la igualdad de oportunidades de acceso de la población, con independencia de raza o situación económica.

A continuación se incursiona en algunos aspectos del clima laboral, social y político predominante y las expectativas de la población para el año 1995.

Por último, se brindan un grupo de reflexiones generales en torno a qué es lo esencial que aporta la experiencia cubana a la Cumbre sobre Desarrollo Social, con respecto a la forma de enfrentar el ajuste económico.

## I. LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE BIENESTAR.

### La alimentación

La alimentación ha sido una de las condiciones de vida que más se ha visto afectada en el proceso de ajuste.

En la segunda mitad de los años ochenta, el suministro energético a la población más que satisfacía los requerimientos promedio nutricionales de la población cubana dentro de adecuados patrones nutricionales (2500 kcal diarias per cápita) (1)

#### **Oferta calórica diaria per cápita. 1988-1990**

	<u>k-calorías</u>
Países en desarrollo	2480
América Latina y Caribe	2690
Países menos adelantados	2070

Fuente: IDH 1994.PNUD.

La política alimentaria se basó fundamentalmente en el sistema de racionamiento y la alimentación social, lo que si bien garantizó el acceso de todas las capas sociales con independencia de sus ingresos a una alimentación básica, también creó una alta dependencia de la población respecto al sistema estatal centralizado de racionamiento.

A ello se adiciona en el plano productivo, que la agricultura era significativamente dependiente de insumos importados y que alrededor de la mitad de las calorías y proteínas que se consumían en el país tenían un origen importado directa o indirectamente.

Por consiguiente al reducirse las importaciones a un 25% de las que se recibían en 1989, se produce una disminución drástica de la disponibilidad de alimentos, de tal forma que el suministro energético promedio se situó en unas 2300 kilocalorías en 1992; es decir, en torno a los límites considerados en la canasta básica cubana como mínimos aceptables para conservar la salud (2). En materia de política

(1) La dimensión social de la Alimentación en Cuba, E. Espinosa. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Económicas, 1991.

(2) Pobreza. Un enfoque para Cuba. J. Torres. Dossier: Cuba en la actualidad. Situación social. Universidad de Nuevo México, 1994.

debe destacarse la decisión de ampliar el racionamiento como vía de distribución, buscando repartir con equidad el ajuste alimentario; y las medidas adoptadas para la creación de zonas de producción de alimentos para el autoconsumo, en organismos y a nivel local.

En 1993 la situación en cuanto a disponibilidad de alimentos se hizo aún más crítica, a pesar del racionamiento prácticamente absoluto implementado y de que algo más de la cuarta parte de las reducidas importaciones del país eran de alimentos. Ello determina que en 1993 comience a tomarse un grupo de medidas adicionales que tienen efectos en la alimentación de la población, como son las siguientes:

- A mediados de 1993, se despenaliza la tenencia de divisas ampliándose la ayuda de los familiares de cubanos que viven en el exterior, la que antes se circunscribía al envío de paquetes de alimentos. Crece la red de tiendas en divisas existente en el país. Encuestas realizadas sitúan en un 21% la magnitud de población con acceso a divisas. (3)
- En octubre de 1993 se da un paso de mucha importancia en las transformaciones económicas, que fue el cambio organizativo en la agricultura estatal, con la creación de cooperativas (UBPC) que disfrutan de la tierra en usufructo gratuito y son dueños de su producción; y la entrega de tierras ociosas a familias que lo soliciten. De esta forma la población vinculada a los trabajadores de estas unidades resolvieron también sus necesidades de alimentación por vía del autoconsumo campesino (alrededor de 3 millones de personas).
- En octubre de 1994 se produce otro cambio significativo con la creación del Mercado Agropecuario, al que pueden concurrir todos los productores y vender sus productos a precios de oferta y demanda, luego de cumplir el plan de entregas de alimentos al Estado.

Estas transformaciones han tenido efectos positivos cuantitativos y cualitativos. Así se estima que en 1994 crece el suministro energético hasta situarse nuevamente en el nivel señalado como mínimo nutricional aceptable como promedio. Este estimado no recoge en toda su magnitud lo que puede estar aportando al suministro calórico las producciones para el autoconsumo.

También los cambios han tenido un efecto positivo en cuanto a la calidad y diversidad de la oferta de productos alimenticios, creándose paulatinamente condiciones, que compensan el riesgo de la población producto de variaciones bruscas en los patrones nutricionales.

No obstante, teniendo en cuenta que el consumo de gobierno de alimentos se dirige a brindar la necesaria complementariedad a los programas de salud y educación, así como a la creación de condiciones laborales más apropiadas; que el autoconsumo se asocia fundamentalmente a los trabajadores agropecuarios y de un grupo de organismos; y que a los mercados agropecuarios y de divisas se accede en dependencia de los ingresos, puede afirmarse que existe una franja en la población vulnerable respecto a la alimentación y es posible que determinados núcleos familiares no logren consumir los requerimientos nutricionales mínimos necesarios.

En la evaluación de esta conclusión debe tenerse presente que en la sociedad cubana las fuentes de redistribución de ingresos en la población por vías no formales son múltiples, desde la venta de productos racionados no esenciales (cigarro, ron, café) hasta la prestación de servicios muy deficitarios;

---

(3) Intervención de José L. Rodríguez en la Asamblea Nacional en la Presentación del Proyecto de Ley del Presupuesto para 1995. Periódico Granma, 21 diciembre de 1994.

por lo que es de suponer también, que parte de esos núcleos familiares tengan estrategias de supervivencia puestas en práctica. Estos procesos han comenzado a ser objeto de estudio y seguimiento cuidadoso.

Ello no obsta para que se hayan adoptado medidas para localizar a núcleos familiares con dificultades de alimentación. El sistema de vigilancia nutricional, el médico de familia y el sistema de asistencia social, que atiende a los casos con problemas económicos, son las vías principales que se utilizan a esos fines.

El punto de debate académico en cuanto a política social es, si se debe mantener el carácter universal del sistema de distribución por el racionamiento, o si debe concentrarse éste, en aquellos núcleos familiares que no pueden enfrentar con sus ingresos el costo de una canasta de alimentos que satisfaga los requerimientos medios considerados adecuados para la población cubana. De lo que se trata, es de encontrar la forma a través de la cual, manteniendo el principio de que nadie quede desprotegido en una necesidad básica tan esencial, se gane en efectividad en la política social.

### **Salud y educación**

La salud y la educación fueron los servicios básicos que más se priorizaron en la política social cubana con posterioridad al triunfo revolucionario, de ahí los logros que se constatan en la sociedad cubana vinculados a estas esferas. (4)

Al iniciarse el ajuste económico la política seguida en Cuba fue tratar de mantener sin grandes afectaciones estos servicios, tanto por reconocer su multifacética acción en el desarrollo social, como por su papel en el fortalecimiento del apoyo de la población en las difíciles condiciones económicas que se viven. También se ha ido introduciendo cambios para aumentar la eficiencia en el manejo económico de estos servicios.

En salud, antes del ajuste había logros relevantes. Recuérdese que el cuadro epidemiológico cubano ya era similar al de los países desarrollados, situándose como principales causas de muerte las enfermedades crónicas y degenerativas; la esperanza de vida al nacer era de 75 años y la mortalidad infantil era de 11,1 por mil nacidos vivos. (5)

### **Indicadores de Salud**

	<b>Esperanza de vida al nacer (años) 1992</b>	<b>Mortalidad infantil (por mil nac.viv.)</b>
Países en desarrollo	63,0	69
América Latina y Caribe	67,7	47
Países menos adelantados	50,1	112
Países industrializados	74,5	13
Mundo	65,6	60

Fuente: IDH 1994 PNUD

(4) Educación y Desarrollo. Experiencia de Cuba. A. Ferriol. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Económicas, 1991.

(5) Servicios Básicos y Vivienda. Elementos para una política de reconversión. Colectivo de Autores. JUCEPLAN 1991.

A ello se adicionaba una elevada cobertura del sistema de atención, el fortalecimiento de la atención primaria con la introducción del médico de la familia y el acceso gratuito a un conjunto de servicios de alta complejidad que internacionalmente no se hallan al alcance de todos, como son los servicios de trasplantología, los servicios de cirugía cardiovascular, la atención en salas de terapia intensiva, los cuidados especiales perinatológicos y el tratamiento de la insuficiencia renal crónica entre otros.

En los momentos actuales el estado de salud de la población puede catalogarse de bueno y los indicadores más representativos de ello así lo atestiguan; se observa, incluso, mejorías en algunos.

### Indicadores de Salud. Cuba. 1993

	1990	1993
Mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	10,7	9,9*
Mortalidad materna (por cien mil nacidos vivos)	31,6	26,9
Mortalidad del menor de 5 años (por mil nacidos vivos)	13,2	12,2
Niños con bajo peso al nacer (por ciento)	7,6	9,0
Habitantes por médico	274	214

\* 1994

Fuente: Anuario Estadístico del MINSAP.

### Indicadores de Salud

	Mortalidad materna (por cien mil nac. vivos)	Mortalidad menor 5 años (por mil nac. vivos)	Niños con bajo peso al nacer (%)	Habitantes por médico
	1988	1992	1990	1990
Países en desarrollo	...	100	35	6670
A. Latina	200	60	10	1210
Menos adelantados	730	160	40	19110
Países industrializados	24	15	...	390

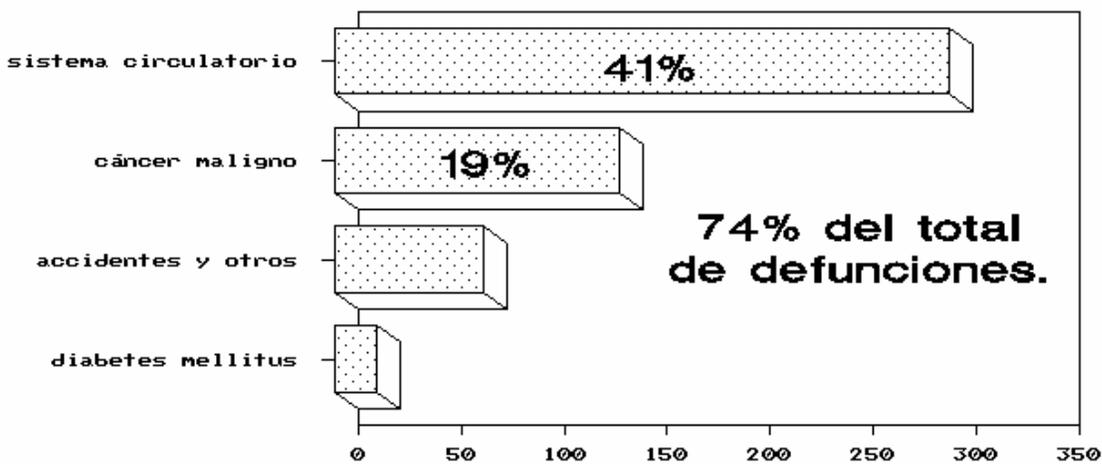
Fuente: IDH 1994. PNUD

No obstante lo anterior, se han observado algunos síntomas en el cuadro epidemiológico que han constituido señales de aviso y han sido objeto de atención directa por las autoridades.

Se trata de una reversión, poco significativa en magnitud, de la tendencia en la mortalidad y morbilidad por enfermedades infecciosas y parasitarias, lo que se produjo correlacionado con cierta disminución que se constata en el nivel higiénico-sanitario ambiental y en el servicio de abasto de agua potable. Es así que aumentaron los casos de tuberculosis y fiebre tifoidea así como la mortalidad por enfermedades diarreicas agudas. No obstante ello, las tasas de morbilidad y mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias aún son muy inferiores a las que se observan en el resto de los países en desarrollo, y sólo explican el 2% del total de defunciones que ocurren en el país.

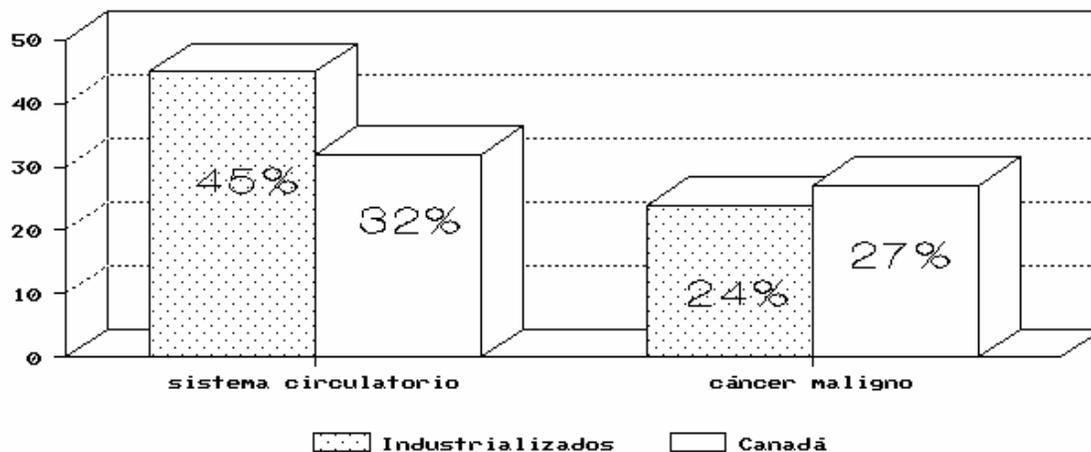
Estas observaciones no deben llevar a error en el análisis de la situación social cubana. El 74% de las defunciones en el país obedecen a 3 grupos de enfermedades crónicas o degenerativas y a accidentes. En particular, el 41% del total de defunciones son muertes debido a enfermedades del sistema circulatorio y el 19% obedecen a cáncer maligno, lo que compara internacionalmente con los países más desarrollados.

## Mortalidad segun principales causas. (por cien mil habitantes). 1993.



Junto a esto, la mortalidad infantil continuó disminuyendo aún en este período y se reporta una tasa de 9,9 por cada mil nacidos vivos en 1994; la mortalidad del menor de 5 años considerado el indicador más representativo de la salud de la infancia en un país, descendió a 12,2 por mil nacidos vivos en 1993; y la mortalidad materna también se redujo a 26,9 por cien mil nacidos vivos. Se mantiene como cuestión a seguir de cerca el por ciento de niños que nacen con bajo peso que fue un 9% en 1993. (6)

## Mortalidad segun principales causas. (% del total de defunciones)



Con respecto a los servicios médicos puede señalarse lo siguiente. La canasta de servicios médicos que se prestan se ha mantenido, si bien cuantitativamente éstos han disminuido. La población se afecta por la intermitencia de la llegada de medicamentos, la ausencia de otros, las limitaciones en cuanto a pruebas diagnósticas producto de la escasez de reactivos y otros materiales requeridos, por la

(6) Anuario Estadístico MINSAP. 1993

disminución en la calidad de la atención hospitalaria, en especial, en materia de alimentación y condiciones higiénicas del ingresado e incluso por las dificultades de transporte para acceder a los servicios médicos que no pueden recibir en su comunidad.

No obstante esas situaciones que son objetivas, puede señalarse que atendiendo al nivel de recursos materiales que ha tenido el sector salud para su desempeño en estos años, era de esperar un deterioro mayor en el estado de salud de la población b cual no se ha producido, resultado en que ha sido decisiva la política desplegada por Cuba en esta esfera. (7)

El centro de la política fue la extensión del médico de la familia en la atención primaria, sistema por el que ya se atiende a más del 94% de la población. Con ello, se enfatizó más en acciones preventivas a través del control de los factores de riesgo de las principales enfermedades, se promociona cambios en los estilos de vida para mejorar la salud, se diagnostica y reciben tratamiento oportuno los aquejados de enfermedades crónicas y se da seguimiento a los casos en etapa de recuperación. Como saldo el médico de la familia ha posibilitado el mantenimiento de la atención médica, con algunos avances cualitativos junto a un efecto racionalizador de los gastos para la operación del sector. Puede afirmarse que ha sido un agente propiciador de un ajuste con equidad.

Otro aspecto importante de la estrategia del gobierno fue apoyarse en el desarrollo alcanzado por el sector de la salud, y utilizar el avance logrado de las ciencias biomédicas y de los servicios médicos que se prestan para obtener recursos para el sostenimiento de los servicios de salud a la población. En esta dirección se inscribe la producción de la vacuna antimeningocócica, la producción de reactivos diagnósticos y de anticuerpos monoclonales, así como el factor de crecimiento epidérmico, entre otros.

### Indicadores de Educación

	<b>Tasa de alfabetismo adultos (%)</b>	<b>Escolaridad promedio adultos(años)</b>
	<b>1992</b>	<b>1990</b>
Países en desarrollo	69	3,9
A.Latina y Caribe	86	5,4
Países menos adel.	46	1,6
Países industrializados	...	10,0

Fuente: IDH 1994. PNUD.

En las condiciones actuales y en materia de política de salud, se estudia la conveniencia y posibilidad de redimensionar la red de instalaciones de salud, en el propósito de aumentar la eficiencia en el manejo del sector, sin erosionar la satisfacción de la población con el sistema de atención que recibe y en general sin dañar la equidad existente en la sociedad cubana en materia de salud.

En educación se habían alcanzado numerosos avances antes del inicio del ajuste económico (8), siendo de relevancia los siguientes:

- La elevada proporción de alfabetismo en la población, que es un 95%.
- La alta cobertura y masividad del servicio.

(7) Ver Los objetivos, propósitos y directivas para incrementar la salud cubana. MINSAP. 1990.

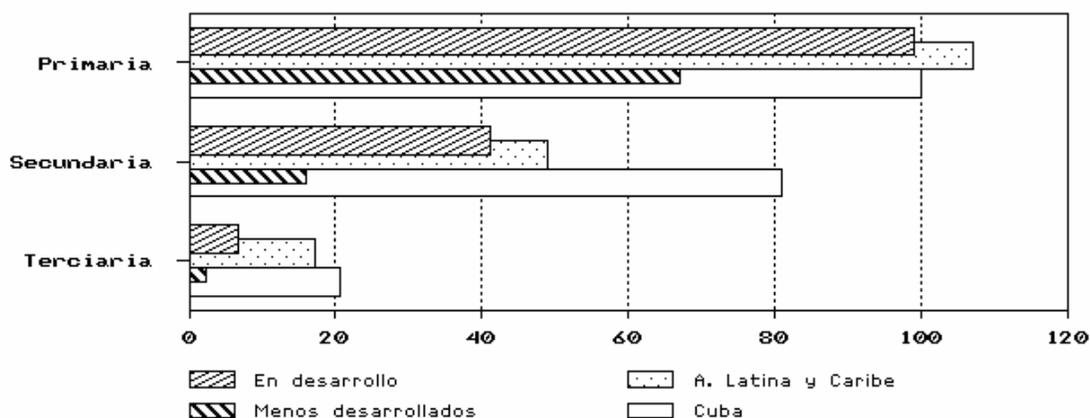
(8) Op. Cit. A. Ferriol.

- El elevado porcentaje de jóvenes que culminaba exitosamente la enseñanza obligatoria de 9 años de estudio (75 de cada cien niños que ingresaba en primer grado).
- La posibilidad de continuar estudios que se brindaba a todos los jóvenes, encaminada a su formación para ingresar al empleo.
- La magnitud elevada de personal calificado de nivel superior y medio egresado de las aulas.
- La escolaridad promedio de la población adulta que es de 8 años de estudio.
- El acceso a la educación superior, en que había disminuido sustancialmente las distinciones por razas, sexo y extracción social.
- Los cambios en los patrones reproductivos y en otros comportamientos de la población que se vinculan a su mayor escolaridad, tales como los relacionados con el creciente papel de la mujer en la sociedad tanto cuantitativa como cualitativamente.

Con posterioridad a 1989 ha seguido el curso ascendente de la educación aunque con dificultades en cuanto a déficits de recursos materiales para prestar el servicio. Es así que se ha mantenido la masividad del sistema y su alta cobertura en la enseñanza básica y media. La escolarización **(9)** en Prescolar es del 91% y en la enseñanza Primaria es de 100% prácticamente, siendo destacable la homogeneidad provincial de este indicador. Esta elevada escolarización en Primaria se acompaña de un 99% de retención escolar y un 95% de promoción como media nacional. **(10)**

La escolarización en la enseñanza Secundaria o de II nivel **(11)** es de un 81% en 1994, mientras que en la enseñanza Terciaria (superior) es de un 20,7%. Ello se halla muy por encima del porcentaje de matriculación que reporta el mundo en desarrollo.

### Escolarización de la población por ciento

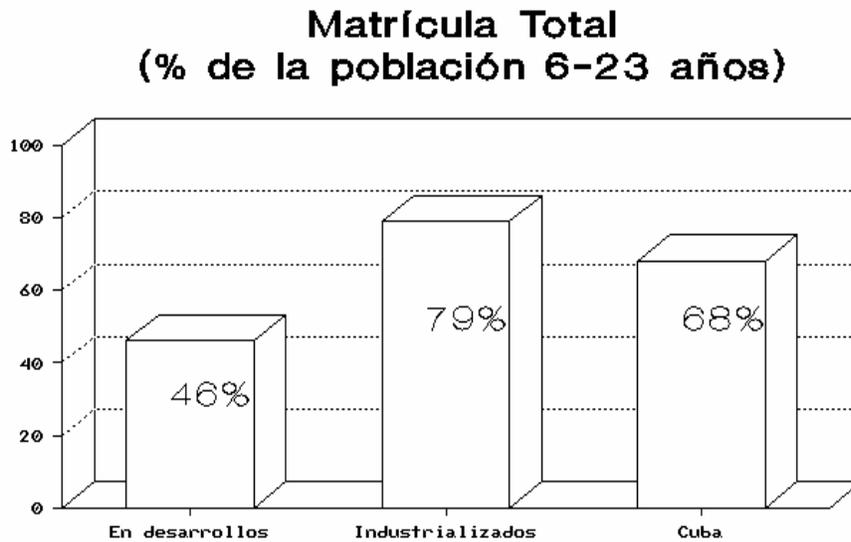


(9) Se refiere a la matrícula de las escuelas de determinado nivel respecto al total de población correspondiente a ese nivel de enseñanza.

(10) Op. Cit. Servicios Básicos...

(11) Comprende escuelas de formación media general (básica o superior), escuelas de formación técnica o profesional de nivel medio, escuelas de educación especial y de oficios.

Como acumulado, la matrícula en los tres niveles en 1994 es un 68% del total de población de 6 a 23 años (12), lo que se acerca más a los por cientos de escolarización del mundo industrializado que al de los países en desarrollo.



El régimen de internado y seminternado abarca alrededor del 41% de la matrícula total y es en estos regímenes de estudio en que más se ha sentido el déficit de recursos materiales para la labor educativa, por lo que las limitaciones de alimentos, vestuario y calzado así como de materiales propios para el proceso docente pueden comenzar a afectar en alguna medida el normal funcionamiento escolar y la retención bajo estos regímenes de estudio. Lograr que esto no ocurra es uno de los retos del sistema de educación cubano; y en esa dirección queda como reserva de política la variación de la estructura de la matrícula en cuanto al régimen de estudio a favor de la doble sesión.

En materia de política educacional, un aspecto cuyo análisis cobra interés en las presentes circunstancias es lo relacionado con la vinculación de dicha política a la política de empleo. En Cuba, la magnitud y estructura por especialidades de la matrícula en la enseñanza superior se decide tomando en consideración la demanda de fuerza de trabajo calificada de la economía; y consecuentemente con ello, los jóvenes al egresar de las aulas son ubicados en un empleo acorde a su calificación casi automáticamente.

Con esta vinculación se persigue varios propósitos. En primer lugar, un propósito económico que es garantizar la fuerza de trabajo calificada capaz de impulsar el desarrollo de la economía. Un segundo objetivo es propiciar la recuperación a nivel social, de la inversión educativa realizada; (recuérdese que en Cuba la enseñanza superior es gratuita). Por último, se implementa de esta forma un fin social que es el de garantizar a través de la educación un canal de movilidad social con equidad.

Como es de esperar, en las condiciones actuales de ajuste económico no es posible mantener sin cambios esta política y el punto de debate se halla, precisamente, en si debe contraerse la matrícula universitaria o, por el contrario, debe dejar de garantizarse a los graduados universitarios un empleo acorde a su calificación al iniciar la vida laboral. Esta es de las decisiones que más pueden influir en la equidad conque se realice el ajuste, por lo que está siendo cuidadosamente estudiada.

---

(12) Si se incluyera en el cálculo la matrícula de Círculos Infantiles, la proporción se eleva a 74%.

**Vivienda, agua potable y saneamiento.**

En vivienda, servicios de agua potable y de saneamiento la situación en 1990 podía caracterizarse como sigue: **(13)**

- El fondo de viviendas era de algo más que 2,6 millones, estimándose que de acuerdo a su estado técnico y al propósito contenido en la política del gobierno en esta esfera, de brindarle una vivienda decorosa a cada núcleo familiar, la demanda satisfecha era un 65%. Este porcentaje de satisfacción se elevaría considerablemente si se aplicara las normas internacionales con las que se mide el hacinamiento, que sólo consideran el número de personas por piezas en la vivienda.
- El estado del fondo de viviendas era de 45% en buen estado, 40% regulares y el 15% restante se hallaban en mal estado técnico.
- Alrededor de 70 mil viviendas se hallaban en ejecución lentas o paralizadas por limitaciones de recursos.
- La venta de materiales de construcción a la población era insuficiente respecto a los estimados de mantenimiento constructivo requeridos.
- El 82% de la población recibía agua potable. La totalidad de la población urbana con acceso es servida intradomiciliariamente, mientras que el 30% de la población rural con acceso, recibía el agua en su domicilio.
- El 89% de la población accede a servicios de salubridad, de ella el 33% por alcantarillado.
- El tiempo medio de servicio de agua potable era de unas 15 horas y el 82% del agua suministrada tenía la calidad requerida en cuanto a tratamiento.

Como se aprecia, la situación social en Cuba en cuanto a hábitat y servicios de sanidad ambiental era favorable si se compara internacionalmente, sin embargo ya en 1990 se estaban haciendo sentir los rigores del ajuste, lo que se tradujo en términos de política en un compás de espera en el esfuerzo que se venía desplegando para mejorar la situación de la población en esta esfera. A la par se adoptaron medidas para dar pasos hacia la transformación tecnológica en el desarrollo de estos sectores a través de la introducción de técnicas constructivas de bajo consumo a partir de materias primas locales y de fácil acceso, y la sustitución en alguna medida de los materiales que se utilizan para la construcción de redes de acueductos y alcantarillados con el fin de abaratar sus costos.

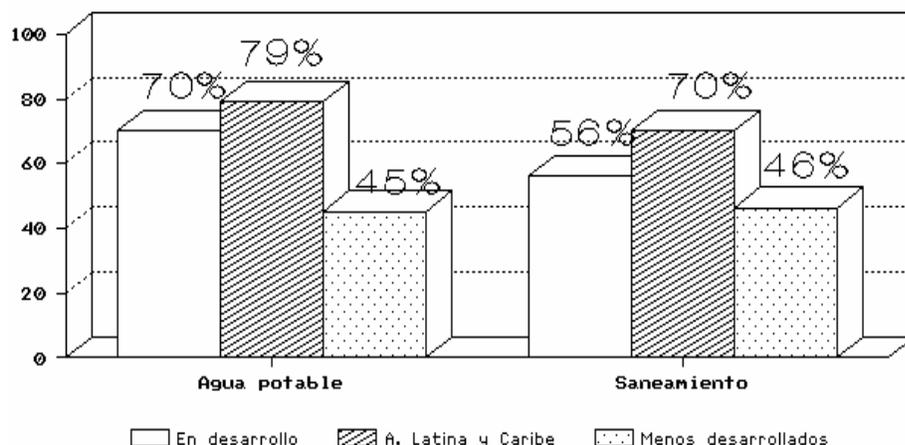
En abril de 1992 se inició el programa de construcción de viviendas de bajo consumo material y energético. Hasta octubre de 1994 se habían construido 33,5 miles de viviendas con esta técnica, de las cuales un 76% se destinaron a la estabilización de la fuerza laboral de la agricultura y el Plan Montaña y un 16% a la erradicación de condiciones precarias. Asimismo se hallaban en ejecución alrededor de 31,5 mil viviendas adicionales. **(14)**

---

(13) Ibid.

(14) Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular sobre el Programa de Viviendas de bajo consumo material y de portadores energéticos. INV. 1994.

## Por ciento de población con acceso



Como soporte principal del Programa, esfuerzos importantes se dirigieron a crear la base material de producción local de materiales de construcción a partir de materias primas disponibles en los territorios y se prevé agilizar las investigaciones minero-geológicas para la prospección y puesta en explotación de nuevos yacimientos de materiales y materias primas de bajo consumo.

Como acumulado, con posterioridad a 1990 y hasta 1994 se han terminado en el país algo más de 100 mil nuevas viviendas, lo que aún es una cifra muy limitada. El saldo más positivo es en términos de implementación de la política social, pues se han ido creando condiciones para descentralizar la actividad de construcción de viviendas y reanimar las acciones de conservación y rehabilitación.

### El empleo

El campo del empleo es otro en el que se observa con nitidez el interés por implementar un ajuste con equidad. En este tema conviene repasar someramente algunos antecedentes para que se comprenda mejor la situación actual.

El decenio de los ochenta se caracterizó por el arribo a la edad laboral del grueso de los jóvenes nacidos cuando el boom demográfico de los años sesenta (1,1 millones de personas), y a través de una activa y centralizada política gubernamental se dió respuesta a sus necesidades de empleo, fundamentalmente por vía estatal.

La ocupación creció a un promedio de 110 mil nuevos empleos por año arribándose a 1990 con casi 4,5 millones de ocupados en el país, el 95% de los cuales correspondía al sector estatal. (15)

Ello, aunque posibilitó que el desempleo siguiera sin constituir un problema social de consideración, no estuvo exento de algunas implicaciones. A partir de 1983 la productividad dejó de constituir el factor decisivo de la dinámica de la producción creciendo ésta por vía extensiva; y a partir de 1986 y hasta

(15) Los Recursos Laborales y el empleo en la actual coyuntura y en la perspectiva inmediata. A. Ferriol, A. González, J. Perdomo, M. Alfonso. 1991. CETSS.

1990, al estancarse el crecimiento económico, la productividad descendió a un 3,2% promedio anual, cuestión que se observó en todas las actividades productivas aunque con mayor fuerza en la agricultura y la industria. **(16)**

Ya en esa etapa se crea un círculo vicioso en el cual cae la productividad, el salario medio crece más que la productividad, se incrementa el dinero en manos de la población sin la adecuada contrapartida material, disminuye el efecto estimulante del salario, lo que vuelve a incidir negativamente sobre la productividad. En el análisis de estos resultados debe tenerse presente que en el decenio se incorporó a la ocupación 650 mil nuevos especialistas de nivel superior y técnicos medios y se verificó un rejuvenecimiento de la fuerza de trabajo, lo cual no fue adecuadamente aprovechado.

En conclusión, si bien la política de empleo implementada en los ochenta fue muy exitosa en cuanto a sus objetivos sociales, no fue igualmente fructífera en cuanto a sus objetivos económicos, al violentarse en alguna medida las posibilidades de asimilación de fuerza de trabajo por la economía.

Al comenzar el proceso de ajuste de la economía cubana la política fue mantener a los trabajadores en sus empleos a pesar de la contracción en los niveles de actividad económica, tratando de no erosionar la equidad social. Con ello, se ha subutilizado a la fuerza de trabajo ocupada generándose una especie de "subempleo" propio para el caso cubano. Su rasgo distintivo está dado porque los trabajadores no ven disminuidos sus ingresos nominales aunque sus capacidades físicas y mentales no sean plenamente utilizadas.

Estimados globales que sólo suponen recuperar la productividad del trabajo de 1989, indican que la magnitud de fuerza de trabajo potencialmente subempleada en el país, pudiera alcanzar la cifra de 1,0 millón de personas **(17)**. Otros estudios apuntan a que de esa magnitud, alrededor del 50% pudiera ser la fuerza de trabajo realmente subempleada, para la que tendría que diseñarse un programa de empleo que permita dimensionar la ocupación y crear condiciones para retomar un camino de crecimiento y eficiencia.**(18)**

Las medidas económicas que se han ido adoptando a lo largo del ajuste han tenido, indiscutiblemente, su impacto en la situación del empleo.

La apertura al capital extranjero y la creación de empresas mixtas, a la par de posibilitar el rescate del contenido productivo de un número de empleos, ha ido demostrando, que en condiciones en que debe imponerse la eficiencia económica es imprescindible comenzar por racionalizar la ocupación.

Cuando esto ha sucedido, en términos de política de empleo se tomaron las medidas pertinentes para que ningún trabajador excedente quedara desprotegido. **(19)**

La promulgación del Decreto-Ley 141 sobre el trabajo por cuenta propia constituyó un paso importante hacia la creación de condiciones para poder reestructurar el empleo estatal. Esta medida establece la vía, para que la población oficialice sus actividades laborales no estatales.

---

(16) Ibid.

(17) Estimados del autor

(18) La utilización de los recursos laborales y su movilidad. Estudio en el municipio Sancti Spíritus. Colectivo de autores. 1994.

(19) Ver Discurso pronunciado por Carlos Lage en la inauguración de la XII Feria Internacional de La Habana. Periódico Granma. 1ro de noviembre de 1994.

Fuentes oficiales señalan que hasta diciembre de 1994 poseen licencia para trabajar por cuenta propia alrededor de 161 mil personas, es decir sólo un 3% de la población económicamente activa; y el 35% de los inscritos realizan esta actividad como un segundo empleo. Ello permite afirmar que hasta el momento la actividad por cuenta propia no ha alcanzado el monto requerido, ante el hecho de que el Estado no puede mantener el ritmo de la creación de nuevos empleos según la dinámica de la población económicamente activa. En ello pudiera estar influyendo el que las regulaciones sobre la actividad por cuenta propia dejan sin resolver lo relativo a la venta a esos trabajadores de los insumos para su labor, cuestión que tendría que ser resuelta.

La creación de las UBPC también ha incidido en el empleo. En un análisis efectuado, evaluando el impacto de la creación de esas unidades de producción, se constató que la tendencia inicial ha sido la conformación de cooperativas que no asimilan como miembros a todos los trabajadores emplantillados en la empresa de origen. Sin embargo, un análisis más detallado de los índices de utilización de los trabajadores y de las tierras ociosas permiten suponer, que de lograrse un estímulo adecuado en esas actividades para elevar su producción, podrían constituir fuente de empleo a corto plazo. **(20)**

El Decreto-Ley 147 sobre la reorganización de los Organismos de la Administración Central del Estado, en que se concibe reducir su número, adecuar sus funciones y racionalizar sus plantillas está en fase de implementación y se espera una reducción de la magnitud de la plantilla en el aparato estatal de unas 11 mil plazas (5,3 mil trabajadores) **(21)**.

Los Decretos No. 191 y 192 sobre el Mercado Agropecuario y el Mercado de Artículos Industriales y Artesanales respectivamente, han posibilitado también que un número de empleos en la actividad comercial vuelvan a recuperar su contenido productivo.

Las distintas medidas adoptadas hasta el momento, si bien pueden considerarse pasos iniciales en el camino del redimensionamiento y reestructuración del empleo, por el reducido número de trabajadores que ha involucrado puede plantearse, que el proceso de ajuste en este campo aún está por realizar.

La Resolución No.6 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que regula la protección a los trabajadores que sean declarados disponibles, es un instrumento de importancia para que el ajuste en el empleo no se traduzca en pobreza, como ha ocurrido en países latinoamericanos. En ella se señala el monto de los subsidios que recibirá la fuerza de trabajo excedente en el lapso de tiempo que no sea reubicada, en dependencia del nivel de su salario y los años trabajados previo a la aplicación de la Resolución.

No obstante, la piedra angular de la política de Cuba, según fue planteado recientemente por un funcionario del Ministerio del Trabajo **(22)**, se halla en la creación de un Programa de empleo a nivel territorial, que posibilite la reasimilación en la ocupación del grueso de los trabajadores que vayan quedando disponibles.

---

(20) Op. Cit. La utilización ...

(21) Entrevista a Carlos Lage. Periódico Granma. 25 de enero de 1995.

(22) Intervención del Director de Política de Salario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Primer Encuentro de Estudios del Trabajo. 1995

## II. EQUIDAD E INTEGRACION SOCIAL

La sociedad cubana ha sido reconocida internacionalmente como una de las de menor desigualdad en cuanto a distribución de la riqueza (23). Ello fue posible producto de los siguientes factores:

- La distribución de la riqueza se producía por 3 vías fundamentales: los salarios, la seguridad social y a través del acceso universal y gratuito a los servicios básicos.
- Los ingresos monetarios provenían fundamentalmente de los vínculos de la población con el Estado. Los ingresos por concepto de propiedad eran de poca significación así como los ingresos por redistribución monetaria entre la propia población.
- El sistema salarial, principal componente de los ingresos monetarios, era único y se concibió de forma que la diferenciación entre los salarios más altos y menores fuera poca, en aras de la equidad social.
- Se logró un período de estabilidad económica.

Como resultado, en 1986 se estimaba que la relación de la participación en el ingreso del 20% de la población de mayores ingresos respecto a la participación del 20% de la población de menores ingresos, era de 3, calculándose un coeficiente Gini de 0,22.

Durante el ajuste surgen un conjunto de elementos nuevos en la economía, y se adoptan un grupo de medidas económicas, que han repercutido en la distribución de la población según niveles de ingresos y en el grado de desigualdad.

En primer lugar crece la liquidez acumulada en manos de la población la que alcanza la cifra de 11,0 mil millones en 1993.

En segundo lugar, surge y crece con rapidez la economía sumergida, como espacio económico de transacciones entre la población, legales y no legales, aumentando los procesos de redistribución monetaria.

En tercer lugar, se adiciona una nueva fuente de ingresos a las anteriores, en divisas, con el surgimiento de la economía que opera en dólares, la despenalización de la tenencia de divisas, el aumento del envío de remesas del exterior y, más recientemente, el establecimiento de algunos sistemas de estimulación laboral en dólares.

Por último, se adopta un programa de medidas para sanear las finanzas internas, que son las siguientes:

### Desigualdad en los ingresos. 1980-91

	Relación de desigualdad (*)
Brasil	32,1
Venezuela	10,3
Chile	17,0
Costa Rica	12,7
México	13,6
Canadá	7,1
Japón	4,3
Italia	6,0
EE.UU	8,9

(\*) Relación de la participación en los ingresos del 20% de más altos ingresos respecto al 20% de más bajos ingresos.

Fuente: IDH 1994. PNUD

(23) Ver Crecimiento con equidad: el desarrollo cubano en una perspectiva comparada. A.Zimbalist, C. Brundenius. Cuadernos de Nuestra América. 1989.

- Promulgar el Decreto-Ley No.149 sobre confiscación de bienes e ingresos obtenidos mediante enriquecimiento indebido.
- Aumentar precios y tarifas de productos no vitales y servicios seleccionados, brindando márgenes de protección para ciudadanos de menores ingresos.
- Eliminar paulatinamente un grupo de gratuidades.
- Implantar progresivamente un nuevo sistema impositivo.
- Introducir mecanismos de estímulo a la producción, en especial el mercado agropecuario.

La combinación de todos estos factores ha ido determinando que en la sociedad cubana en 1994, se halla ampliado el grado de diferenciación de la población según los ingresos monetarios. Criterios de algunos estudiosos de estos temas sitúan el coeficiente Gini como máximo en 0,30; es decir, aunque se ha ampliado la diferenciación, la equidad resultante aún continúa siendo superior a la que se observa internacionalmente, en especial en el mundo en desarrollo.

#### **Coeficiente Gini 1990. (Zona urbana)**

Argentina	0,41
Brasil	0,54
Colombia	0,45
Costa Rica	0,34
México	0,50
Venezuela	0,38
Chile	0,45

Fuente: Panorama Social en América Latina. CEPAL 1993.

El problema social que se está enfrentando, no es tanto la reducción de la equidad, sino las consecuencias de que algunos grupos en la población pueden obtener ingresos importantes que no responden al esfuerzo laboral. Sólo para ejemplificar, considere que un asalariado de la industria azucarera - principal industria del país - o un profesional con prestigio en la ciencia, pueden estar devengando ingresos monetarios mensuales, 7 veces más bajos que un desvinculado laboral que vende productos en la economía sumergida. Este desordenamiento de los grupos socioprofesionales en la escala social está repercutiendo en el clima laboral, por lo que en términos de política es de las cuestiones que deberán ser resultados, fundamentalmente por medidas de política económica; concentrándose el debate académico en cuál sería la secuencia de las medidas que posibiliten el descenso de los precios en los mercados y el rescate del valor de la moneda nacional; y con ello reordenar la escala social de forma que el esfuerzo y resultados laborales jueguen un papel importante.

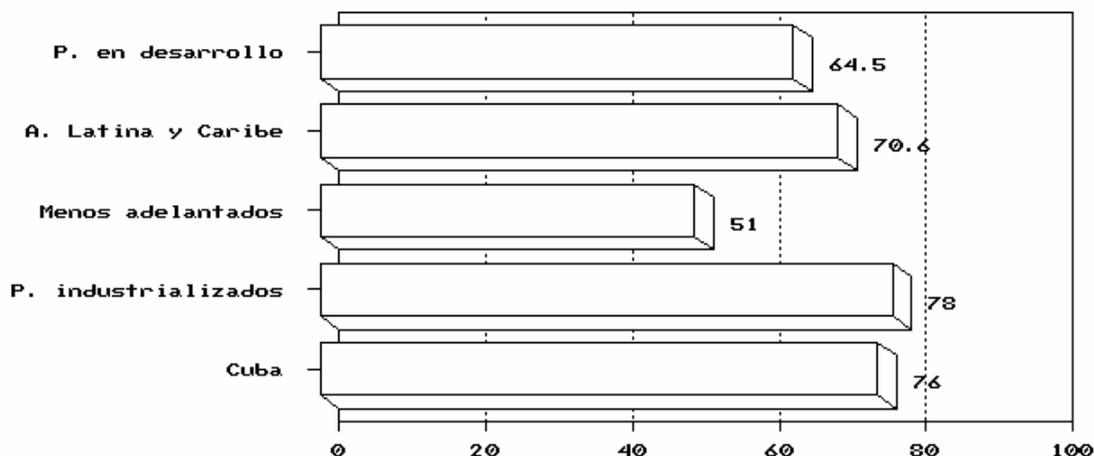
En materia de equidad e integración social no puede dejar de evaluarse la situación de la mujer. La política social cubana hacia la mujer se ha materializado a través de un conjunto de programas y acciones específicas que complementan los dirigidos hacia toda la población, los cuales han continuado vigentes a lo largo del ajuste.

La esperanza de vida de la mujer es de 77 años, casi similar al promedio de los países industrializados.

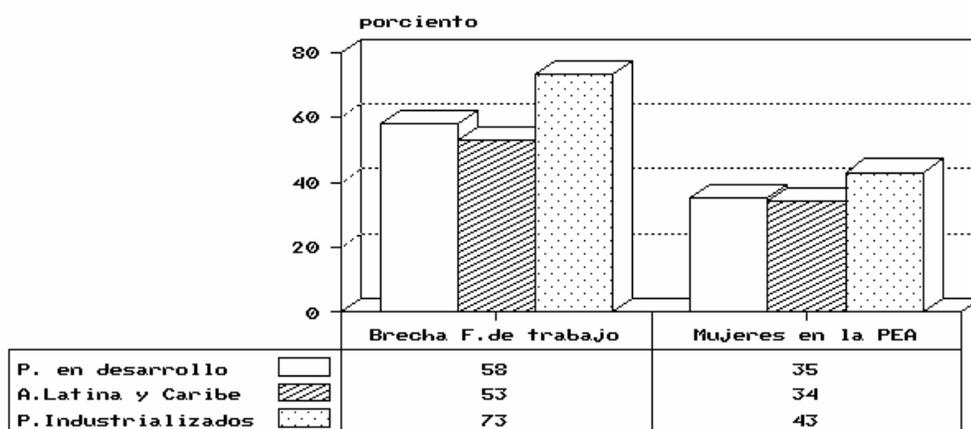
La proporción de mujeres activas económicamente fue de 54% en 1994. Esta incorporación femenina determina que 60 mujeres por cada cien hombres formen parte de la fuerza laboral del país, hecho que indica una incorporación de la mujer mejor que la del mundo en desarrollo.

En Cuba, la mujer constituye el 37% de la ocupación. Su participación es decisiva en las actividades de Educación, Salud Pública y Asistencia Social y similar a la del hombre en sectores de importancia como es el caso de la Ciencia.

## Esperanza de Vida de la mujer (años) 1992



## Condición laboral de la mujer. 1990 - 1992.



## Escolarización femenina (%). 1990.

	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Terciaria
Países en desarrollo	34	4,3
A. Latina y Caribe	55	15,1
Menos adelantados	12	0,9

Fuente: IDH 1994. PNUD

Alrededor del 48% de la matrícula de escuelas Primarias y el 49% de la de enseñanza Secundaria son hembras y se observa que la proporción de jóvenes que culminan la enseñanza obligatoria de 9 años respecto a los niños que comenzaron los estudios en primer grado, es superior en las hembras que en los varones.

Adicionalmente debe señalarse que en la enseñanza superior por cada cien varones matriculados y egresados hay 136 y 138 hembras respectivamente.

Por último, la mujer cubana tiene una presencia en el Parlamento del 23% del total de escaños, es decir duplica la proporción media de los países industrializados.

#### Mujeres en el Parlamento (%)

Países en desarrollo	11
A. Latina y Caribe	7
Menos adelantados	8
Países industrializados	10

Fuente: IDH 1994. PNUD.

Todos esos elementos permiten afirmar que la mujer en Cuba no es discriminada ni excluida, aunque debe señalarse que en las condiciones actuales que se viven en el país, sobre sus hombros recae el mayor peso de la carga doméstica acrecentada por la escasez de alimentos, la rotura de efectos electrodomésticos y otros factores.

Con respecto a la equidad por razas y extracción social a continuación se analiza la equiparación territorial alcanzada en Cuba en cuanto a indicadores de salud, educación, empleo, salario, seguridad y asistencia social. Debe tenerse presente que la composición de la población por razas y extracción social es diferenciada según provincias del país, al igual que es desigual el desarrollo económico de cada uno de los territorios, como se muestra a continuación.

#### Cuba. Indicadores seleccionados por territorios

	<b>Producción Mercantil per cápita</b>	<b>Población de piel blanca</b>	<b>Salario Mensual per cápita</b>
	<b>(Miles de Pesos)</b>	<b>(Por ciento)</b>	<b>(En Pesos)</b>
	<b>1989</b>	<b>1981</b>	<b>1993</b>
Pinar del Río	1136	...	52
Habana	1016	...	67
Ciudad de La Habana	2439	63	72
Matanzas	1674	76	65
Villa Clara	1222	83	57
Cienfuegos	1788	77	69
Sancti Spiritus	1360	84	57
Ciego de Avila	1214	81	65
Camaguey	1393	77	55
Tunas	1004	74	54
Holguín	962	79	44
Granma	851	43	46
Santiago de Cuba	1295	30	46
Guantánamo	505	26	43
<b>Cuba</b>	1477	66	58
Coeficiente de variación *	29	34	16.6

\* El coeficiente de variación está dado por la relación expresada en por ciento que se establece entre la desviación cuadrática media y la media aritmética de una serie de observaciones estadísticas.

Fuente: Informe anual de la economía por territorios 1989 CEE; Censo de Población y Viviendas 1981 CEE y Información estadística 1993 CEE.

También en el cuadro siguiente se brinda un grupo de indicadores sociales. En el análisis de esa información se puede constatar que la magnitud de las diferencias territoriales de los indicadores es menor, en general, que las mostradas en relación con el desarrollo económico de los territorios, la población por razas y sus ingresos monetarios promedio, lo que permite deducir la igualdad de

oportunidades que existen, el grado de equidad y la integración social existente en el país hasta el momento.

Con respecto a la integración social por razas, resultan también ilustrativos los resultados de la encuesta realizada en noviembre de 1994 en Cuba por una filial costarricense de la organización encuestadora Gallup. En ella se obtiene que el 94% de los cubanos considera que las personas de color tienen el mismo acceso que los blancos a una buena educación, el 90% cree que tienen igual acceso a un buen trabajo y el 91% tiene similar criterio respecto a su posibilidad de alcanzar una posición en la sociedad. **(24)**

Todos los elementos anteriormente apuntados permiten afirmar, que en la sociedad cubana actual la marginalidad y la exclusión no constituyen un problema social.

### **III. EL CLIMA LABORAL, SOCIAL Y POLITICO**

La población cubana a partir de 1989 ha estado sometida, indudablemente, a fuertes tensiones producto del ajuste de la economía y las transformaciones económicas que se han ido implementando.

Durante 1994, junto a un grupo de eventos positivos en el acontecer económico-social, también tiene lugar una de las manifestaciones más agudas de tensión social en el período de ajuste, la llamada "crisis de los balseros". Finalizado el año resulta importante hacer un balance de la situación político-social.

Es apropiado comenzar por analizar el clima laboral, el cual es un termómetro que anuncia las posibilidades de recuperación económica; a fin de cuentas, es en este terreno - la economía - donde se está librando la batalla central.

#### **Clima laboral**

Debe recordarse que en la segunda mitad de los años ochenta, ya comenzaron a observarse síntomas evidentes de falta de estimulación laboral, inicialmente como relajamiento de la disciplina tecnológica, aumento del ausentismo y de la fluctuación; y posteriormente, ya en el período de ajuste, como desestímulo a la incorporación al trabajo. Así, entre 1989 y 1991 la proporción de mujeres económicamente activa decreció; luego de una tendencia ascendente continuada desde 1970. Similar comportamiento se observó en los hombres aunque en menor magnitud; y en ambos casos se localizó el cambio fundamentalmente en la población joven. **(25)**

Un grupo de factores condicionaron esta situación, tanto internos de la empresa o entidad laboral como de su entorno económico, los que limitaron la efectividad del sistema de estimulación salarial **(26)**. Estos son:

---

(24) Ver A medir pulso de Cuba. Miami Herald. 18 de diciembre de 1994.

(25) Ver Población y empleo. Nuevos comportamientos. G. Selva. Dossier sobre Cuba en la actualidad. Situación Social. Universidad de Nuevo México. 1994.

(26) Para ampliar sobre antecedentes, ver Consideraciones acerca del sistema de estimulación en Cuba. Colectivo de Autores. INIE-IIT.1993.

- La existencia de plantillas infladas y la desvinculación del salario con los resultados del trabajo.
- Poca contrapartida material a los salarios y decisiones de política social que limitaron aún más la parte del consumo final de hogares a la que accedió la población a cuenta de sus ingresos monetarios.
- Dificultades en la concepción o implementación del propio sistema salarial, en los calificadores de cargo, la escala y los sistemas de pago.
- Al agudizarse la situación alimentaria, el satisfacer esta necesidad básica se convirtió en una motivación muy fuerte de los comportamientos laborales. Como política, se crearon sistemas de atención al hombre que enfatizaron lo referido a la alimentación, pero no fueron suficientes.
- Crecimiento acelerado de la liquidez monetaria y desarrollo de la economía sumergida. Esta economía afectó el papel estimulador del salario por dos motivos; uno, porque sus altos precios excluían a un elevado número de trabajadores estatales, por lo que a sus efectos seguían sin encontrar contrapartida a sus salarios; y otro porque el salario estatal resulta poco atractivo si se compara con los ingresos que obtienen los que participan en la economía sumergida del lado de la oferta.
- Surgimiento de la economía emergente con nuevas formas y mecanismos de funcionamiento económico, en particular de estimulación laboral, que constituyen un foco de atracción.
- Ampliación del mercado en divisas y extinción, prácticamente, del mercado en moneda nacional.

En 1994, luego de la implantación de las medidas económicas para sanear las finanzas internas, se ha observado un cambio en la situación de desestímulo descrita, con un aumento del interés de la población por incorporarse al trabajo.

Un aspecto que queda por resolver es el referido a la pérdida relativa de valor de los empleos estatales respecto a los empleos en el sector emergente de la economía. En ello debe incidir positivamente el aumento de la oferta de productos en moneda nacional, la evaluación de la moneda cubana y el mejoramiento del sistema salarial.

### **Clima social y político**

Acerca del clima social y político la reciente encuesta efectuada por CID/Gallup en Cuba, brinda muchos elementos.

Un primer resultado, muy significativo, es que el 76% de los cubanos sienten satisfacción con su vida personal.

Los cubanos emplean su tiempo libre en ver televisión, oír radio, leer y reunirse con amigos. Las prácticas religiosas abarcan al 20% de la población.

La encuesta refleja un profundo sentimiento nacionalista y una fuerte censura al gobierno de EE.UU. por mantener el bloqueo y acrecentar las sanciones hacia Cuba. Así, el 88% de los encuestados manifestó sentirse muy orgulloso de ser cubano, el 39% considera que entre los problemas más serios

de Cuba se halla el embargo, el 47% entiende que la ley Torricelli ha traído mayores problemas, el 77% está en desacuerdo con las sanciones de Clinton en agosto de 1994, el 49% sitúa al embargo como la causa principal de los problemas del país y el 28% responsabiliza al embargo de que no se logre estabilidad económica.

Ambos sentimientos, el nacionalismo y la percepción de agresividad proveniente de EE.UU se entrelazan al considerar a los cubanos que se fueron del país.

El 82% comparten un sentimiento de nacionalidad con los cubanos que viven fuera del país pero el 32% teme que su regreso puede crear muchos problemas. En la interpretación de este resultado debe tenerse presente, que la población cubana no desea perder los logros sociales de que disfruta, en especial en salud y educación; y que el 78% de los cubanos, según la propia encuesta capta, son propietarios de su vivienda. Por demás, del nacionalismo puede inferirse la elevada capacidad de resistencia y de adaptación de la población en Cuba, cuando se trata de conservar su Patria independiente.

Otro aspecto que resalta en los resultados de la encuesta, es el apoyo de la población a las transformaciones económicas que se están implementando en la isla y su optimismo con respecto al futuro.

El 81% de los encuestados está de acuerdo con el desarrollo de la inversión extranjera, el 66% tiene buena opinión sobre el mercado agropecuario y la mitad entiende, que su creación fue la medida económica más importante del año 1994. El 60% cree que en 1995 mejorará la situación para el pueblo cubano.

Otra conclusión que se extrae es que los cubanos respaldan a la revolución y sus principios. Al respecto considérese los siguientes resultados:

- Casi el 70% de los encuestados se describe a sí mismo como revolucionario, comunista o socialista.
- Los mayores logros de la revolución para el encuestado y su familia son la educación, la salud y la libertad.
- El 50% declaró que lo más importante que debe promover la ley es la igualdad económica y social, mientras que el 38% señaló la libertad individual como lo más importante.

Ello no significa, que en la población no existan valoraciones críticas. Entre un 20 y un 30% de la población entiende que debe mejorar la gestión económica, el 28% cree que la causa principal de los problemas del país es interna y el 30% considera que no se logra la estabilidad económica en el país, por el tipo de gobierno.

En balance, resulta evidente que existe un muy preponderante apoyo al gobierno y a las políticas implementadas durante el ajuste, lo que avala el criterio de que se ha hecho un ajuste con equidad, basado en el consenso de la población; y que finalizado el año 1994, existe un clima social positivo con expectativas favorables. Indudablemente, los aciertos en cuanto a política económica, el desempeño futuro de la economía así como la conservación de los elementos característicos del modelo social cubano, jugarán un papel decisivo en que este clima siga siendo el predominante.

#### **IV. HACIA LA CUMBRE SOBRE DESARROLLO SOCIAL**

La pobreza es uno de los males sociales que más acuciantemente se requiere erradicar. Pobres son las personas a las que se les imposibilita el acceso a un nivel mínimo de alimentos - capaces de satisfacer los requerimientos de nutrientes requeridos para conservar la salud - y otros artículos no alimenticios de carácter esencial para mantener un desenvolvimiento social adecuado.

Las personas que viven en la pobreza absoluta lo hacen en condiciones tan depauperadas por la malnutrición, el analfabetismo, las enfermedades, el entorno insalubre, la elevada mortalidad infantil y la reducida esperanza de vida que nada tienen de común con lo que se entiende por decoro humano.

La mayoría de los pobres en el mundo son subempleados o desempleados; es decir, la tenencia de un empleo productivo es una de las condiciones más eficaces para luchar contra la pobreza. El empleo productivo constituye la vía de integración social por excelencia; y ello explica que en la Cumbre para el Desarrollo Social, se le dedicarán especial atención a las medidas de carácter nacional e internacional para lograr su expansión.

Entre pobreza y exclusión hay también un nexo sumamente estrecho. Los grupos marginados y discriminados conforman el grueso de la población en condición de pobreza. Baste señalar que un porcentaje importante de los pobres son mujeres; lo que obedece a que la discriminación por razón del sexo se refleja, generalmente, en los empleos y los salarios.

La situación es aún más crítica cuando la discriminación se extiende a la educación, la seguridad alimentaria y la salud creándose un círculo vicioso entre pobreza y marginalidad que provoca su autoreproducción.

En Cuba, la pobreza fue eliminada como fenómeno masivo, gracias a la política social universal implementada sostenidamente, la cual abarcó las esferas básicas: alimentación, empleo, distribución de los ingresos, seguridad social, salud, educación y vivienda. La manifestación más clara de ese hecho fue la eliminación de la marginalidad y la exclusión social.

En el período de ajuste económico en Cuba, como se ha mostrado en este trabajo, se ha mantenido la universalidad de la política social y se ha tratado de repartir las escaseces y dificultades equitativamente.

A la salud y la educación sigue teniendo acceso toda la población, incluyendo servicios de muy alto nivel y complejidad; y siempre gratuitamente.

Los ingresos de los trabajadores y los beneficios de la Seguridad Social se han mantenido sin recortes y se crean las condiciones para realizar la reestructuración del empleo, al menor costo social posible.

Se protegió un nivel de alimentación para todos, por vía del racionamiento y el consumo social, a la par que se implementaron medidas para ampliar las oportunidades de mejorar la alimentación a través del esfuerzo familiar, de colectivos de trabajadores y comunidades, así como a través de los ingresos que se perciben.

Esta forma de enfrentar el ajuste ha tenido como principal resultado, el hecho de que la marginalidad y la pobreza no hayan resurgido en la sociedad cubana. Es esa la principal experiencia que Cuba puede mostrar, en víspera de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Ello no significa, que algunos grupos de la población no tengan carencias de alimentos, o de algunos artículos no alimenticios esenciales; pero, indudablemente, esa situación no es comparable con las condiciones que sufren los pobres en el mundo. Ningún pobre en ningún país tiene acceso a un trasplante ni sus hijos asisten a la universidad.

Por otra parte, el proceso de ajuste económico aún no ha concluido. La reestructuración del empleo constituye uno de los retos más importantes que tiene el país para el año 1995 y sus resultados caracterizarán aún más la forma especial a través de la cual Cuba está enfrentando este tipo de proceso económico y sus resultados. Sin dudas, lograr la recuperación económica constituirá el elemento decisivo para validar el quehacer de Cuba en el proceso de ajuste. Por otra parte las transformaciones en curso van perfilando una sociedad con nuevos rasgos, en particular, una mayor utilización del mercado en la distribución de los recursos, lo que sin dudas demandará algunas adecuaciones en la política social, de forma que reciban con más fuerza sus beneficios, aquellos que más lo necesitan. El saldo de estas transformaciones también definirán las bondades del método de ajuste económico cubano.

Puede afirmarse, que en el camino ya recorrido del ajuste, Cuba muestra estrategias y tácticas que constituyen experiencias a estudiar, en el propósito de lograr que estos procesos transcurran a menor costo social.

Cuadro - Cuba. Indicadores Sociales por

	Nacidos vivos en instalac. Salud (%) 1993	Esperanza de vida al nacer 1985-1990 (años)	Mortalidad población		Mortalidad materna / 100 mil nacidos vivos 1993	Escolarización por grupos de edades. 1993/94 (%)			Escolari- dad traba- jadores (años de estudio) 1989	Tasa de actividad económica (%) 1991	Tasa de actividad económica femenina (%) 1991	Participa- ción feme- nina en ocupación (%) 1994	Salario medio (pesos) 1993	Prestación Seg. y Asis. Soc. per cápita (pesos) 1993
			Mortalidad infantil (por mil nac. vivos) 1994	≥ 65 años /1000 habitantes 1993		6 - 11	12 - 14	6 - 14						
Pinar del Río	99.9	75.5	10.4	54.8	29.4	100.0	88.1	96.5	9.0	71	51	34.6	179	98
Habana	99.9	76.0	11.1	59.9	43.4	100.0	100.0	100.0	9.1	73	56	37.6	185	106
Ciudad Habana	99.9	74.2	8.8	61.9	37.7	99.4	91.8	97.1	9.9	76	66	46.7	192	122
Matanzas	99.7	75.5	8.6	57.8	36.8	99.4	91.8	97.1	9.3	74	56	37.1	188	105
Villa Clara	99.8	76.0	8.0	52.5	-	99.0	95.5	97.9	9.2	69	51	34.6	178	98
Cienfuegos	99.6	76.0	8.8	52.5	-	100.0	91.2	97.4	9.0	74	56	35.7	187	108
Sancti Spiritus	100.0	76.0	9.3	50.2	19.4	100.0	94.3	98.6	9.0	70	51	35.3	181	97
Ciego de Avila	99.4	75.5	13.3	50.2	35.8	100.0	95.5	99.0	8.6	72	54	34.9	185	107
Camaguey	100.0	74.2	10.1	52.7	9.5	99.6	95.6	98.4	9.0	72	53	35.5	179	115
Tunas	99.9	76.0	11.5	48.7	25.2	100.0	73.3	93.4	8.7	65	43	34.1	177	113
Holguín	99.9	76.0	9.7	48.6	14.0	99.2	89.4	96.3	9.1	61	36	28.8	178	109
Granma	99.7	75.5	11.5	49.7	24.3	97.5	99.4	98.1	8.7	63	40	29.6	171	106
Santiago de Cuba	99.6	74.2	10.1	59.6	32.7	100.0	93.3	98.3	9.2	68	50	36.5	173	108
Guantánamo	99.3	75.5	10.6	58.4	53.1	99.3	91.5	97.0	9.2	69	51	34.0	161	107
CUBA	99.8	75.2	9.9	55.7	26.9	99.8	92.7	97.7	9.2	70	53	37.0	182	109
Coef. de variación	.2	.9	13.5	8.1	37.4	.7	6.7	1.5	3.4	6	14.1	11.2	4.4	6.1

Fuente: Anuario del MINSAP, 1993

Informaciones Estadísticas del CEE, 1993

Educación y Desarrollo. Experiencia de Cuba. A. Ferriol, 1991